

# La alternancia vasca

JAVIER PRADERA

EL PAÍS - DOMINGO - 05-04-2009

Socialistas (PSE-EE) y populares (PP-PV) firmaron el miércoles en el Parlamento de Vitoria el documento que transcribe sus acuerdos para toda la legislatura. Las recientes elecciones del 1-M otorgaron la mayoría absoluta en escaños de forma conjunta a los representantes socialistas y populares, rompiendo así el largo periodo de hegemonía parlamentaria del nacionalismo vasco. La principal consecuencia del acuerdo recién suscrito será poner fin al monopolio de la lehendakaritza ejercida por el PNV desde los primeros comicios posteriores al Estatuto de Gernika celebrados en 1980.

Porque el objetivo del pacto entre socialistas y populares es propiciar la *alternancia en el poder* tras 29 años ininterrumpidos de Gobiernos presididos por dirigentes jeltzales (Garaikoetxea, Ardanza, Ibarretxe) bien en solitario, bien en coalición (con la presencia subordinada de los socialistas, EA y EB/IU). Los dirigentes del PNV jamás han hecho ascos a ninguna alianza, tanto dentro como fuera de la comunidad autónoma, siempre que la estimen ventajosa para el convento: sus diputados votaron en 1996 la investidura de Aznar en el Congreso con las bendiciones de Arzalluz; e Ibarretxe negoció en el Parlamento de Vitoria el apoyo del brazo político de ETA cuando lo consideró oportuno. Pero los jeltzales, en cambio, consideran una violación del sistema democrático el entendimiento entre socialistas y populares para privarles de la lehendakaritza.

La concepción patrimonial del poder del PNV, apoyada sobre la fanática sinécdoque que confunde *el todo* del País Vasco con *la parte* de una formación política (incluida bandera e himno), utiliza para justificarse la cómica vestimenta historiográfica inventada a finales del siglo XIX por Sabino Arana de un Pueblo Vasco (con mayúsculas) que permanecería idéntico a sí mismo -entre el Ebro y el Adour- al menos desde el neolítico, poseedor de una lengua propia milagrosamente conservada, un indomable espíritu independiente, una religiosidad acendrada y unas sanas costumbres. De nada vale que las elecciones democráticas pongan una y otra vez de manifiesto el irreductible pluralismo ideológico, cultural, idiomático y político de la sociedad vasca.

En el documento suscrito el pasado miércoles, el PP-PV se compromete a votar la investidura del socialista Patxi López y a no respaldar durante esta legislatura ninguna moción de censura contra el lehendakari electo (salvo incumplimiento del acuerdo). El PSE-EE, por su parte, anuncia que mantendrá una *relación preferente* con los populares y que negociará con ellos previamente los Presupuestos, sin excluir acuerdos con otras fuerzas que no contradigan los ejes del pacto bilateral: la aplicación de todos los instrumentos del Estado de derecho para combatir el terrorismo, la defensa del Estatuto de Gernika y del bilingüismo, el rechazo de la *política de frentes* y la afirmación del pluralismo, la tolerancia y el consenso.